

Le comunico, que dentro del acta generada en fecha 20 de julio de 2025 de Junta de Gobierno se establecieron los siguientes acuerdos:

- 1. Por unanimidad de votos se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Junio del año 2025.**
 - 2. Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública trimestral de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2025.**
-